

	<b>FORMATO</b>
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 1 de 16

**Marque según corresponda (\*):**

CONSEJO SUPERIOR   
 CONSEJO ACADÉMICO   
 SESIÓN ORDINARIA   
 SESIÓN EXTRAORDINARIA   
 CONSULTA ELECTRÓNICA

Acta No. 55 de 2016					
<b>1. Información General:</b>					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	14 de diciembre de 2016	Hora inicio:	8:00 am	Hora final:	11:35 pm
Instancias o Dependencias reunidas:	Miembros Consejo Académico				
Lugar de la reunión:	Sala de juntas. Edificio P, sede Calle 72 segundo piso				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
<b>Adolfo León Atehortúa</b>	Rector
<b>Sandra Patricia Rodríguez</b>	Vicerrectora de Gestión Universitaria
<b>Luis Alberto Higuera Malaver,</b>	Vicerrector Administrativo y Financiero
<b>Alfonso Torres Carrillo</b>	Decano (E) de la Facultad de Humanidades
<b>Carlos Ernesto Noguera</b>	Decano (E) de la Facultad de Educación
<b>Leonardo Fabio Martínez,</b>	Decano (E) Facultad de Ciencia y Tecnología
<b>Clara Lourdes Peña Castro</b>	Decana Facultad de Educación Física
<b>Luis Miguel Alfonso Peña</b>	Decano (E) Facultad de Bellas Artes
<b>Lewis Leonardo Barriga</b>	Representante principal de los estudiantes de Posgrado
<b>Ever Santiago Hernández Vargas y Diego Fernando Sánchez.</b>	Representante principal y suplente de los estudiantes de Pregrado

3. Ausentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)		
Nombres	Cargo/Dependencia	Motivo de ausencia
<b>Mauricio Bautista Ballén</b>	Vicerrector Académico	Compromisos laborales.
<b>Alejandro Álvarez Gallego</b>	Director del Instituto Pedagógico Nacional	Compromisos laborales.
<b>Olga Cecilia Díaz Flórez</b>	Representante Principal de los Profesores	Compromisos laborales.

4. Invitados: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
<b>Fidel Antonio Cárdenas Salgado</b>	Director Departamento de Química.

**FORMATO****ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR**

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 2 de 16

<b>Sandra Sandoval,</b>	Departamento de Química.
<b>Diego Blanco,</b>	Departamento de Química.
<b>Norma Constanza Castaño Cuellar,</b>	Directora Departamento de Biología.
<b>Andrea Manrique Camacho,</b>	Grupo Interno de Trabajo para el Aseguramiento de la Calidad.
<b>Lucia Bernal Cerquera</b>	Grupo interno de trabajo editorial.

**5. Orden del Día:**

1. Verificación del quórum y consideración del orden del día.
2. Informe del señor rector.
3. VGU - Presentación informe del Grupo Interno de Trabajo Editorial.
4. FCT – Solicitud de aprobación postulación Distinción "Profesor Emérito" para el profesor Carlos Julio Luque Arias adscrito al Departamento de Matemáticas. (2016IE9411)
5. FED – Solicitud de aprobación postulación "Profesor Distinguido" para la profesora Carolina Soler Martín adscrita al Departamento de Psicopedagogía. (2016IE7499)
6. FED – Solicitud de aprobación postulación "Profesor Distinguido" para la profesora Bertha Esperanza Monroy adscrita al Departamento de Psicopedagogía. (201603050003713)
7. VAC – Solicitud de aprobación documento de cierre Especialización en Gerencia Social de la Educación. (201603050005633)
8. VAC – Solicitud de aprobación documento de cierre del programa Licenciatura en Biología Ceres Puerto Asís. (2016035)
9. VAC – Solicitud de aprobación documento de autoevaluación con fines de Acreditación de Calidad del programa académico Licenciatura en Química. (201603500011503).
10. FCT – Solicitud de aprobación comisión de estudios para el profesor Néstor Fernando Méndez Hincapié adscrito al Departamento de Física. (201603500020673)
11. Proposiciones y Varios

**6. Desarrollo del Orden del Día: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)****1. Verificación y consideraciones del orden del día.****Tiempo****00:00:00-00:2:41**

El **Secretario General** realizó la verificación del quórum reglamentario previsto en el artículo 2 del Acuerdo 014 de 2002 e hizo lectura del orden del día.

**Decisión:**

*El Consejo Académico aprobó el orden del día y modificó la agenda, seguido del informe del Grupo Interno de Trabajo Editorial, se requiere llevar a cabo la presentación del cierre de la licenciatura de Biología de Puerto Asís, y por último autorizó incluir en la agenda los siguientes temas en proposición y varios:*

- a. Solicitud de aprobación lista de admitidos de posgrados.
- b. Informe seguimiento a los años sabáticos de las profesoras María Cristina Martínez Pineda, Mireya

*Ardila González y Leonor Camargo Uribe.*

**2. Informe del señor Rector**

**Tiempo**  
**00:02:41-00:40:40**

Se llevó a cabo la presentación del informe del señor rector Adolfo León Atehortúa Cruz donde se atendieron los siguientes asuntos:

- ✓ Motivo de la consulta electrónica enviada modificando los cupos de admitidos.
- ✓ Informe de reunión comité ejecutivo con la nueva Ministra de Educación.
- ✓ Reforma tributaria y las afectaciones presupuestales para la UPN.
- ✓ Distribución Recursos CREE y dificultades para recaudar dinero.
- ✓ Informe para presentar al Ministerio de Hacienda incremento al presupuesto de uno 1%.
- ✓ Reunión con las Directivas de ASPU
- ✓ En el Congreso de la República se encuentran radicados algunos proyectos de Ley: el primero por parte del SUE proyecto Ley 88, segundo proyecto Ley del IPN, tercero las solicitudes a la reforma tributaria
- ✓ En el Consejo de Bogotá se encuentra propuesta de Acuerdo para que le den a las universidades públicas un porcentaje del presupuesto de la ciudad para ampliación de cobertura.
- ✓ Informe de propuesta al SUE sobre la exoneración de los pagos de servicios públicos a las universidades públicas y el impuesto de Catastro.

**3. VGU - Presentación informe del Grupo Interno de Trabajo Editorial.**

**Tiempo**  
**00:45:21-01:33:32**

Se llevó a cabo la presentación informe del Grupo Interno de Trabajo Editorial de la Vicerrectoría de Gestión Universitario.

**Decisión:**

*Se llevó a cabo el informe del Grupo Interno de Trabajo Editorial sobre los procesos de publicaciones en la Universidad, presentado por Lucia Bernal Cerquera, Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo Editorial.*

*Se avaló el apoyo académico para el re-lanzamiento de la revista Modoquin condicionado a la viabilidad presupuestal para su desarrollo. (2016ER7063)*

**4. VAC – Solicitud de aprobación documento de cierre del programa Licenciatura en Biología Ceres Puerto Asís. (201603500010063)**

**Tiempo**  
**01:33:34-01:52:20**

Se llevó a cabo la presentación de aprobación del documento de cierre del programa Licenciatura en Biología Ceres Puerto Asís.

**Decisión:**

*El Consejo Académico avaló el documento de cierre del programa de la Licenciatura en Biología Ceres Puerto Asís, presentado por la profesora Norma Constanza Castaño Cuellar, Directora del Departamento de Biología. Con el fin de ser presentado al Consejo Superior. (201603500010063).*

*El Consejo requiere a la Vicerrectoría Administrativa remitir una comunicación al Ministerio de Educación reportando el listado de los bienes públicos que hicieron parte de la alianza con el programa de la Licenciatura Biología Ceres Puerto Asís.*

**FORMATO****ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR**

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 4 de 16

<b>5. VAC – Solicitud de aprobación documento de autoevaluación con fines de Acreditación de Calidad del programa académico Licenciatura en Química. (201603500011503).</b>	<b>Tiempo</b> 01:52:28-02:17:20
Se llevó a cabo la presentación del documento de autoevaluación con fines de Acreditación de Calidad del programa académico Licenciatura en Química.	
<b>Decisión:</b>  <i>El Consejo Académico avaló el documento de autoevaluación con fines de Acreditación de Calidad del programa académico Licenciatura en Química, presentado por los profesores Sandra Sandoval y Diego Blanco de la Licenciatura en Química y requiere realizar ajustes al documento final con el apoyo del Grupo Interno de Trabajo para el Aseguramiento de la Calidad. (201603500011503).</i>  <i>El Consejo Académico solicitó al Grupo Interno de Trabajo para el Aseguramiento de la Calidad realizar la revisión de las modificaciones requeridas al documento de autoevaluación con fines de Acreditación de Calidad del programa académico Licenciatura en Química.</i>	
<b>6. VAC – Solicitud de aprobación documento de cierre Especialización en Gerencia Social de la Educación. (201603050005633)</b>	<b>Tiempo</b> 02:18:42-02:30:35
Se llevó a cabo la consideración de aprobación del documento de cierre Especialización en Gerencia Social de la Educación.	
<b>Decisión:</b>  <i>El Consejo Académico avaló el documento de cierre del programa de la Especialización en Gerencia Social de la Educación, presentado por el profesor Carlos Ernesto Noguera, Decano de la Facultad de Educación, con el fin de ser presentado al Consejo Superior. (201603500010063).</i>  <i>El Consejo Académico solicitó al Grupo Interno de Trabajo para el Aseguramiento de la Calidad realizar la revisión de las modificaciones requeridas al documento de cierre del programa de la Especialización en Gerencia Social de la Educación.</i>	
<b>7. FCT – Solicitud de aprobación postulación Distinción “Profesor Emérito” para el profesor Carlos Julio Luque Arias adscrito al Departamento de Matemáticas. (2016IE9411)</b>	<b>Tiempo</b> 02:31:06-02:32:27
Se consideró la solicitud elevada por la Facultad de Ciencia y Tecnología sobre la aprobación postulación Distinción “Profesor Emérito” para el profesor Carlos Julio Luque Arias adscrito al Departamento de Matemáticas.	
<b>Decisión:</b>  <i>El Consejo Académico avaló el reconocimiento de “Pedagogo de Excelencia” al profesor Carlos Julio Luque Arias adscrito al Departamento de Matemáticas, con el fin de ser presentado ante el Consejo Superior. (2016IE9411).</i>	

**FORMATO****ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR**

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 5 de 16

<b>8. FED – Solicitud de aprobación postulación “Profesor Distinguido” para la profesora Carolina Soler Martín adscrita al Departamento de Psicopedagogía. (2016IE7499)</b>	<b>Tiempo</b> <b>02:35:10-02:39:20</b>
Se consideró la solicitud elevada por la Facultad de Educación sobre la aprobación postulación “Profesor Distinguido” para la profesora Carolina Soler Martín adscrita al Departamento de Psicopedagogía.	
<b>Decisión:</b> <i>El Consejo Académico avaló el reconocimiento de “Profesor Distinguido” a la profesora Carolina Soler Martín adscrita al Departamento de Psicopedagogía, para ser presentado ante el Consejo Superior. (2016IE7499),</i>	
<b>9. FED – Solicitud de aprobación postulación “Profesor Distinguido” para la profesora Bertha Esperanza Monroy adscrita al Departamento de Psicopedagogía. (201603050003713)</b>	<b>Tiempo</b> <b>02:39:33-02:40:20</b>
Se consideró la solicitud elevada por la Facultad de Educación sobre la aprobación postulación “Profesor Distinguido” para la profesora Bertha Esperanza Monroy adscrita al Departamento de Psicopedagogía.	
<b>Decisión:</b> <i>El Consejo Académico avaló el reconocimiento de “Profesor Distinguido” a la profesora Bertha Esperanza Monroy adscrita al Departamento de Psicopedagogía, para ser presentado ante el Consejo Superior. (201603050003713)</i>	
<b>10. FCT – Solicitud de aprobación comisión de estudios para el profesor Néstor Fernando Méndez Hincapié adscrito al Departamento de Física. (201603500020673)</b>	<b>Tiempo</b> <b>02:41:29-02:51:20</b>
Se consideró la solicitud elevada por la Facultad de Ciencia y Tecnología de aprobación comisión de estudios para el profesor Néstor Fernando Méndez Hincapié adscrito al Departamento de Física.	
<b>Decisión:</b> <i>Se aplazó la solicitud de comisión de estudios para el profesor Néstor Fernando Méndez Hincapié adscrito al Departamento de Física, hasta que la Oficina de Desarrollo y Planeación informe y estudie la viabilidad presupuestal y las fuentes de financiación que garanticen el otorgamiento de la comisión de estudios. (201603500020673).</i>	
<b>11. Propositiones y varios</b>	<b>Tiempo</b> <b>02:52:03-04:22:20</b>
Se llevó a cabo la solicitud de la Facultad de Educación de aprobación de la lista de admitidos de posgrado.	
<b>Decisión:</b> <i>Se aprobó la lista de admitidos para el periodo 2017-I de los programas de Posgrado.</i>	



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

# FORMATO

## ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 6 de 16

MAGISTER EN DOCENCIA DE LA QUIMICA
401 MAGISTER EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION APLICADAS A LA EDUCACION
402 MAGISTER EN DOCENCIA DE LA MATEMATICA
404 MAGISTER EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL
408 MAGISTER EN DOCENCIA DE LAS CIENCIAS NATURALES
412 MAGISTER EN ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS
413 MAGISTER EN ESTUDIOS EN INFANCIAS
452 ESPECIALISTA EN PEDAGOGIA
455 ESPECIALISTA EN DOCENCIA DE LAS CIENCIAS PARA EL NIVEL BASICO
461 ESPECIALISTA EN PEDAGOGIA DIST

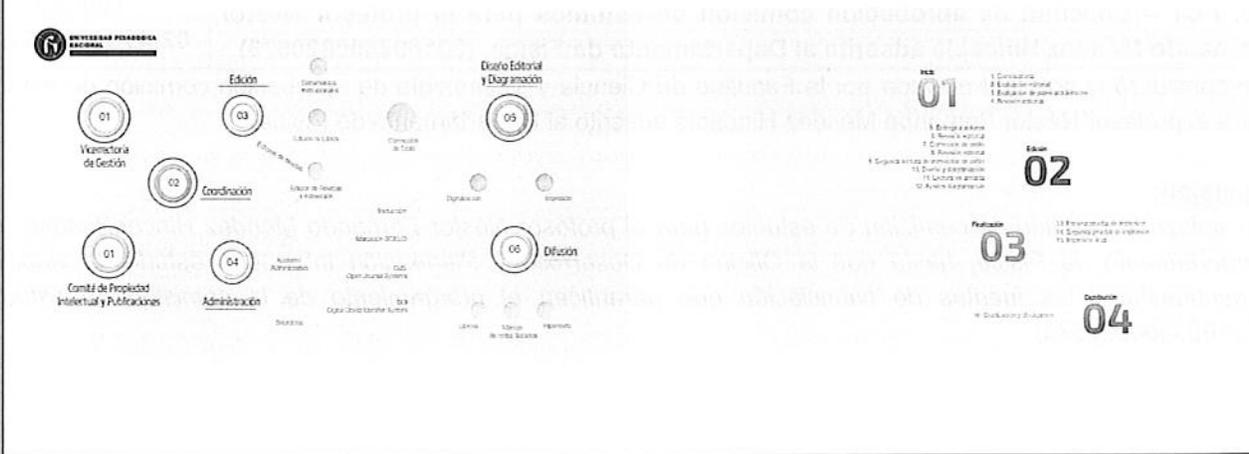
### 7. Anexos: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

Anexo punto 3: Presentación informe del Grupo Interno de Trabajo Editorial.

**Grupo Interno de Trabajo Editorial 2016**

**Antecedentes**

- Resolución n.º 1395 de 2013. Por la cual se expide el Reglamento de Propiedad Intelectual y de Publicaciones de la Universidad Pedagógica Nacional.
- Resolución n.º 270 de 2015. Por la cual se organiza el Grupo Interno de Trabajo Editorial de la Universidad Pedagógica Nacional.
- Resolución n.º 1653 de 2015. Por la cual se modifica la resolución n.º 270 de 2015 (queda adscrito a la Vicerrectoría de Gestión Universitaria).



Redes Sociales Difusión UPN

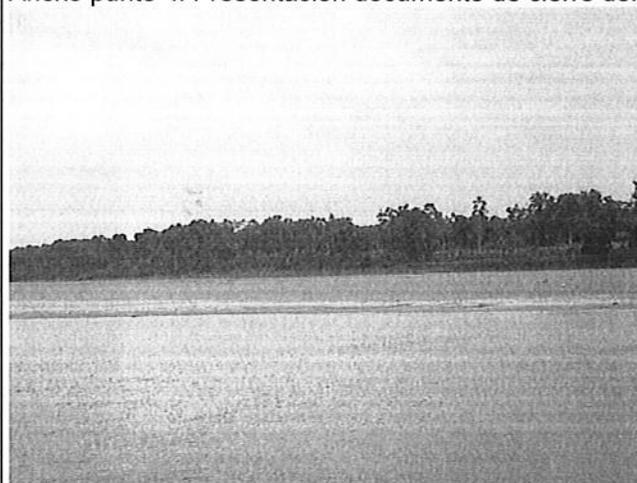
Facebook: <http://www.facebook.com/UPN>  
Twitter: <http://twitter.com/UPN>  
LinkedIn: <http://www.linkedin.com/company/upn>  
Página web: <http://www.upn.edu.co>



Eventos Difusión UPN

SECCION	MONEDA	IMPORTE	DESCRIPCION
Biología (Licenciatura en Biología)	COP	1.100.000	...
...	...	...	...

Anexo punto 4: Presentación documento de cierre del programa Licenciatura en Biología Ceres Puerto Asís



Documento de cierre del programa, toma principalmente elementos del segundo proceso de autoevaluación



El desarrollo del programa contribuye al reconocimiento de las diferentes perspectivas culturales y epistémicas de la nación, asumiendo un diálogo intercultural de saberes, en tanto que la población que habita esta región es diversa: afroputumayenses, colonos, campesinos e indígenas agrupados en cinco resguardos.

La población que accede al PCLB, no solamente son los bachilleres, sino también profesores normalistas de las escuelas de la región.

FORTALEZAS

Los licenciados en biología se forman de manera contextualizada, resaltando la necesidad de comprender la complejidad de lo vivo y sus relaciones en los diversos contextos, teniendo en cuenta no solo la dimensión científica y biológica en particular, sino las relaciones con el devenir de la vida misma.

Se promueve la formación de un licenciado en biología, que piense y reflexione sus prácticas, problematice sus contextos y transforme sus realidades escolares y comunitarias, logrando así aportar a la construcción del campo de conocimiento de la enseñanza de la biología en Colombia.



## FORTALEZAS

el currículo es en sí mismo un proyecto de investigación: objeto permanente de estudio, análisis y retroalimentación, haciendo de la evaluación una estrategia constante, que posibilita actualizar y contextualizar la propuesta curricular, de acuerdo a las realidades de país.

## FORTALEZAS

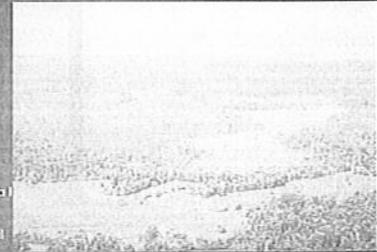
La formación en procesos investigativos se constituye en un eje transversal, pues desde los diversos ambientes de formación se aportan elementos de formación en investigación, dicha formación inicia con un proceso de construcción de conocimiento propio desde las distintas realidades locales de la Región. La formación en investigación permitirá la comprensión de la región en aspectos educativos, disciplinares, culturales y políticos.

## FORTALEZAS

la práctica pedagógica, se entiende como un proceso de investigación formativa, se constituye en un espacio para la problematización de las realidades educativas de sus contextos para generar un proyecto que propone alternativas a estas problemáticas. Igualmente se espera que el estudiante haga un ejercicio reflexivo frente a los que significa ser maestro en los contextos en los que habitan.

## FORTALEZAS

El contenido de las actividades académicas siempre pretende tener el contexto intercultural propio de la región como el referente o la meta de análisis a través de los distintos espacios académicos. Así se pueden destacar los seminarios de: Territorio, Cultura e Identidad; La Naturaleza, la Vida y lo Vivo; Región Interculturalidad y Sociedad; Investigación, Participación y Comunidad; Educación e Interculturalidad; Desarrollo sustentable y Amazonia y II. Economía y Gestión de proyectos de Desarrollo social y Bioético, cuyo contenido general está enmarcado en propiciar lecturas críticas de la región y a partir de ellas generar propuestas de intervención pertinentes a la diversidad de situaciones que viven.



## FORTALEZAS

Propone acciones para la realización del diálogo de saberes en torno a la diversidad cultural en contextos académicos en el Centro de Investigación y Desarrollo de la Universidad Pedagógica Nacional.	Dialogar y generar propuestas de intervención pertinentes a la diversidad de situaciones que viven.
Comprender la formación en procesos investigativos se constituye en un eje transversal, pues desde los diversos ambientes de formación se aportan elementos de formación en investigación, dicha formación inicia con un proceso de construcción de conocimiento propio desde las distintas realidades locales de la Región. La formación en investigación permitirá la comprensión de la región en aspectos educativos, disciplinares, culturales y políticos.	Comprender la formación en procesos investigativos se constituye en un eje transversal, pues desde los diversos ambientes de formación se aportan elementos de formación en investigación, dicha formación inicia con un proceso de construcción de conocimiento propio desde las distintas realidades locales de la Región. La formación en investigación permitirá la comprensión de la región en aspectos educativos, disciplinares, culturales y políticos.

## FORTALEZAS

- Fortalezas de la propuesta curricular en cuanto a integralidad del currículo (90,2%), trabajo de los estudiantes (90,85%), formación para la investigación (90,6%) y extensión y proyección social (90%).

## DEBILIDADES

Entre los aspectos que no tuvieron un desarrollo pleno, se encuentran:

- ▶ El desarrollo de estrategias que propicien la vinculación de los estudiantes a proyectos de investigación a través por ejemplo de monitórias de investigación, semilleros de investigación, entre otros.
- ▶ La importancia de fortalecer el programa con profesores de la región.
- ▶ La permanencia de los estudiantes en el PCLB
- ▶ Fortalecer el acceso a bases de datos de la UPN en Puerto Asís
- ▶ Evaluación constante de la administración para el PCLB y promover el conocimiento de los informes de gestión a la comunidad educativa.

Dado el incumplimiento del convenio, por parte de la gobernación de Putumayo las alcaldías de Puerto Asís y de Puerto Caicedo, especialmente; al igual que la ausencia de voluntad política para su continuidad, la Universidad decidió cerrar el programa.

## DEBILIDADES

- ▶ La organización, administración y gestión del programa se cumplen de manera aceptable.
- ▶ Falta de agilización en la gestión de los recursos al interior de la Universidad
- ▶ La relación proyectada ingresos/gastos, resultó deficitaria para la Universidad en un promedio de \$144.000.000 anuales proyectados.

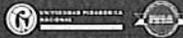


Anexo punto 5: Presentación documento de autoevaluación con fines de Acreditación de Calidad del programa académico Licenciatura en Química

  
**INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA  
RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD  
DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN QUÍMICA.**

Facultad de Ciencia y Tecnología  
Departamento de Química

Bogotá D.C., Diciembre de 2016

  
**CONTENIDO**

1. Información general y actualizada del programa.
2. Informe por factor.
  - 2.1 Modelo y proceso de autoevaluación.
  - 2.2 Resultado por factor.
3. Informe sobre la autoevaluación y autorregulación del programa.
4. Conclusión global sobre la calidad del programa.
  - 4.1 Estado de avance de los planes de mejoramiento 2010 – 2014 y 2015 – 2017.
  - 4.2 Valoración de la calidad del programa.
  - 4.3 Plan de mejoramiento 2018 – 2022.



POBLACIÓN ESTUDIANTIL Y EGRESADOS.

	Promedio	2014-1
Estudiantes matriculados en 1er semestre	64	51
Total matriculados	443	428
Graduados	29	
Tasa de Deserción	11,15%	

DOCENTES DEL PROGRAMA.

TIPO DE VINCULACIÓN	NÚMERO DE DOCENTES	FORMACIÓN ACADÉMICA			
		No DOCTORES	No MAGISTER S	No ESPECIALISTAS	Observaciones
TIEMPO COMPLETO	13 Plena	4	2		7 en formación doctoral
	5 Ocasionales	1	2		2 en formación doctoral
MEDIO TIEMPO	2 Ocasionales	2			
CÁTEDRA	21	3	14	3	1 en formación doctoral

GRUPOS DE INVESTIGACIÓN.

CATEGORÍA CONVOCATORIA 737 DE 2013	NOMBRE DEL GRUPO	CATEGORÍA INVESTIGADORES CONVOCATORIA 737 DE 2013
A	Representaciones y Conceptos Cardíacos IREC.	Registrado (1) Asociado (2)
A	Grupo interinstitucional Ciencia, acciones y procesos URN-UV	Asociado (3) Registrado (1) Junior (1) Senior (1)
A	Atmósfera para la Enseñanza de las Ciencias: ALTERNANCIAS	Asociado (1) Registrado (3)
C	Didáctica y sus ciencias.	Asociado (1) Registrado (5)
C	Biología, enseñanza y realidades	Asociado (1) Registrado (1)
C	Educación en ciencias, ambiente y diversidad	Registrado (1)
D	Grupo Física y Cultura	Registrado (1)
Registrado	Grupo de investigación en Filosofía, Historia y Educación en Ciencias	Junior (1)
Registrado	Química y enseñanza de las Ciencias-OLYVEN	Registrado (1)

2. MODELO Y PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN.

**REVISIÓN DOCUMENTAL:**

- Informe final de autoevaluación para la renovación de la acreditación de alta calidad 2010 e informe de pares a estudiantes 2011.
- Caja de procedimientos No. 4 del CNA 2006 para la renovación de la acreditación de programas académicos de pregrado.
- Caja de procedimientos No. 3 del CNA 2010 autoevaluación con fines de acreditación de programas de pregrado.
- Lineamientos para el Acreditación de los programas de pregrado, CNA del 2013.
- Compromiso a las planes de mejoramiento.

**IDENTIFICACIÓN DE LAS FUENTES DE INFORMACIÓN Y ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS:**

- Cuadro de estadísticas y el establecimiento de datos.
- Fuentes documentales: La revisión de los documentos e instrumentos.
- Encuestas internas y externas.
- Descripciones de percepción. Se controla a cada uno de los estudiantes del programa para conocer la percepción de calidad.

**PONDERACIÓN POR CARACTERÍSTICAS Y FACTORES:**

- Determinar el peso relativo de cada característica y factor; organizar y analizar la información recolectada; evaluar la información y establecer el grado de cumplimiento de los estándares y acciones en el proceso de autoevaluación sobre la calidad del programa.

**RE-SUMARIO POR CARACTERÍSTICA Y FACTOR:**

- Julio valorativo de cada uno de los características y factores.
- Grado del grado de cumplimiento de las características y factores.
- Descripción de las fortalezas y debilidades encontradas en el programa.

ENCUESTAS DE PERCEPCIÓN.

Información correspondiente a las encuestas de percepción.					Escala de valoración y de calificación de las encuestas de percepción.		
Estudiantes	Profesores	Administrativos	Egresados	Instituciones empleadoras	Instituciones de Física Pedagógica	Valoración	Escala de calificación
Encuesta	Encuesta	Encuesta	Encuesta	Encuesta	Encuesta	Buena	3
Encuesta	Encuesta	Encuesta	Encuesta	Encuesta	Encuesta	Aceptable	2
Encuesta	Encuesta	Encuesta	Encuesta	Encuesta	Encuesta	Deficiente	1

PONDERACIÓN DE CARACTERÍSTICAS Y FACTORES.

FACTOR	CARACTERÍSTICA	Ponderación en escala absoluta de 1 a 5	Ponderación en porcentaje
1) MISIÓN, PROYECTO INSTITUCIONAL Y DEL PROGRAMA	Nº 1. Misión, visión y Proyecto Institucional	10	33
	Nº 2. Proyecto Educativo del Programa	8	25
	Nº 3. Referencia académica y pertinencia social del programa	8	25
<b>TOTAL FACTOR 1</b>		<b>26</b>	<b>78</b>
2) ESTUDIANTES	Nº 4. Vinculación de estudiantes e ingreso	8	25
	Nº 5. Estructura curricular y servicios pedagógicos	8	25
	Nº 6. Participación en actividades de formación integral	8	25
	Nº 7. Apoyo académico y académico	8	25
<b>TOTAL FACTOR 2</b>		<b>32</b>	<b>95</b>
3) PROFESORES	Nº 8. Selección, contratación y pertinencia de profesores	8	25
	Nº 9. Estilo docente	10	32
	Nº 10. Número de docentes: más de tiempo y experiencia de los profesores	7	21
	Nº 11. Desarrollo profesional	7	21
	Nº 12. Cumplimiento de la actividad investigativa, docente y docente	7	21
4) EGRESADOS E IMPACTO SOBRE EL MEDIO	Nº 13. Producción profesional: utilización e impacto de recursos docentes	8	25
	Nº 14. Retención por mérito	8	25
	Nº 15. Evaluación de profesores	7	21
	<b>TOTAL FACTOR 4</b>	<b>30</b>	<b>83</b>

PONDERACIÓN DE CARACTERÍSTICAS Y FACTORES.

FACTOR	CARACTERÍSTICA	Ponderación en escala absoluta de 1 a 5	Ponderación en porcentaje
4) PROCESOS ACADÉMICOS	Nº 16. Integración del currículo	10	33
	Nº 17. Planificación del currículo	8	25
	Nº 18. Responsabilidad	8	25
	Nº 19. Estrategias de enseñanza y aprendizaje	8	25
	Nº 20. Sistema de evaluación de estudiantes	8	25
	Nº 21. Trabajo de los docentes	8	25
	Nº 22. Evaluación y seguimiento de programas	8	25
	Nº 23. Evaluación e innovación social	7	21
	Nº 24. Recursos bibliográficos	7	21
	Nº 25. Recursos tecnológicos y de formación	8	25
<b>TOTAL FACTOR 4</b>		<b>73</b>	<b>208</b>
5) VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	Nº 27. Alcance del programa en términos académicos, nacionales e internacionales	8	25
	Nº 28. Relaciones con otros programas y estudiantes	8	25
<b>TOTAL FACTOR 5</b>		<b>16</b>	<b>46</b>
6) INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	Nº 29. Formación para la investigación, la innovación y la creación artística y cultural	8	25
	Nº 30. Compromiso con la investigación y la creación artística y cultural	8	25
<b>TOTAL FACTOR 6</b>		<b>16</b>	<b>46</b>

PONDERACIÓN DE CARACTERÍSTICAS Y FACTORES.

FACTOR	CARACTERÍSTICA	Ponderación en escala absoluta de 1 a 5	Ponderación en porcentaje
7) BIENESTAR INSTITUCIONAL	Nº 31. Políticas, programas y servicios de bienestar universitario	8	25
	Nº 32. Participación y relación educativa	8	25
	<b>TOTAL FACTOR 7</b>	<b>16</b>	<b>46</b>
8) ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y GESTIÓN	Nº 33. Organización, administración y gestión de programas	8	25
	Nº 34. Sistema de comunicación e información	8	25
<b>TOTAL FACTOR 8</b>		<b>16</b>	<b>46</b>
9) EGRESADOS E IMPACTO SOBRE EL MEDIO	Nº 35. Seguimiento de los egresados	8	25
	Nº 36. Impacto de los egresados en el medio social y académico	8	25
<b>TOTAL FACTOR 9</b>		<b>16</b>	<b>46</b>
10) RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS	Nº 37. Recursos físicos	8	25
	Nº 38. Recursos financieros	8	25
	Nº 39. Administración de recursos	8	25
<b>TOTAL FACTOR 10</b>		<b>24</b>	<b>68</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>208</b>	<b>608</b>

**PONDERACIÓN DE CARACTERÍSTICAS Y FACTORES.**

Resultados de la ponderación de las características y factores.

FACTOR	CARACTERÍSTICA	Ponderación en escala absoluta de 1 a 10	Grado de cumplimiento	Evaluación basada en fuente ponderación	Logro (de: cada evento evaluado con +)	Porcentaje de logro
I) MISIÓN, PROYECTO INSTITUCIONAL Y DEL PROGRAMA	No 1. Misión, Visión y Proceso institucional	10	10	100	100	100
	No 2. Proyecto Educativo del Programa	9	2,7	24,3	36	67,8
	No 3. Relevancia académica y pertinencia social del programa	9	2,8	25,4	32	70,0
<b>TOTAL FACTOR 1</b>		<b>27</b>	<b>2,9</b>	<b>79,5</b>	<b>102</b>	<b>77,8</b>

Escala de valoración para la emisión de juicios sobre la calidad alcanzada por el programa de conformidad con el CNA e informe de pares 2011.

RELACION CON EL LOGRO IDEAL %	ESCALA DE CUMPLIMIENTO
0-39	No se cumple
40-59	Insatisfactoriamente
60-79	Aceptablemente
80-89	Alto Grado
90-100	Plenamente

**RESULTADOS PARA EL FACTOR 1. MISIÓN, PROYECTO INSTITUCIONAL Y DEL PROGRAMA.**

Fortalezas, debilidades y Acciones de mejora para la característica 1.

CARACTERÍSTICA	Fortalezas	Debilidades	Acciones de Mejora
No 1. Misión, Visión y Proyecto Institucional	El conocimiento amplio que posee la comunidad educativa respecto a la divulgación amplia sobre la misión institucional y la concordancia misma entre el proyecto institucional y el proyecto de la Universidad facilita su comprensión con la labor docente y proyección social, en el Departamento de la UPN. 2. Hay coherencia entre los productos y las acciones del programa con la misión y visión de reconocimiento y respeto a la universidad. 3. La Universidad posee una misión claramente formulada, diversa, la percepción no corresponde a su naturaleza generalizada en las actividades.	Es necesario hacer más divulgación para fomentar el conocimiento y la apropiación no solo de la Misión y la Visión de la universidad y el programa por parte de la Comunidad Académica, sino que se reconozca y haga uso de las estrategias institucionales orientadas a disminuir posibles barreras comunicativas para poblaciones diversas.	

**RESULTADOS PARA EL FACTOR 2. ESTUDIANTES.**

El grado de cumplimiento para el factor es en alto grado

- El proceso de selección de estudiantes es transparente y bien definido, los criterios y requisitos de admisión son públicos.
- En general durante su permanencia en el programa los estudiantes están a cursos y otros eventos académicos a nivel regional, nacional e internacional, muchos de ellos como ponentes en dichos eventos, lo cual contribuye a su formación integral.
- El Departamento estimula la participación de los estudiantes en los grupos de investigación, las actividades académicas culturales y deportivas que se desarrollan en el marco de la semana del conocimiento en química y otros eventos y/o eventos que desarrollan los grupos de investigación.
- Se reconoce que existen limitaciones con relación a la disponibilidad de recursos físicos, cuerpo docente con respecto a la relación entre el número de profesores de planta y el número de estudiantes que dificultan en mayor o menor grado los procesos de acompañamiento, análisis y evaluación de la permanencia, desarrollo y promoción de los estudiantes en el programa.

Contribución de las Características del factor a la valoración final de la calidad del programa.

FACTOR	CARACTERÍSTICA	Ponderación en porcentaje	Calificación / Escala de Cumplimiento	Contribución a la valoración
II) ESTUDIANTES	No 4. Mecanismos de selección e ingreso	2,9	80,0	2,8
	No 5. Estudiantes admitidos y capacidad institucional	1,6	80,0	1,3
	No 6. Participación en actividades de formación integral	2,9	80,0	2,4
<b>TOTAL FACTOR 2</b>		<b>7,4</b>	<b>80,0</b>	<b>6,5</b>

**RESULTADOS PARA EL FACTOR 3. PROFESORES.**

Contribución de las Características del factor a la valoración final de la calidad del programa.

FACTOR	CARACTERÍSTICA	Ponderación en porcentaje	Calificación / Escala de Cumplimiento	Contribución a la valoración
III) PROFESORES	No 8. Selección, vinculación y permanencia de profesores	2,9	80,0	2,5
	No 9. Estatus profesional	3,2	82,5	2,7
	No 10. Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores	2,3	78,0	1,8
	No 11. Desarrollo profesional	2,3	78,0	1,8
	No 12. Estímulo a la docencia, investigación, creación científica y cultural, extensión y proyección social y a la cooperación interinstitucional	2,3	81,0	1,9
<b>TOTAL FACTOR 3</b>		<b>14,0</b>	<b>79,0</b>	<b>11,8</b>

**INFORME POR FACTOR.**

RESULTADOS PARA EL FACTOR 1. MISIÓN, PROYECTO INSTITUCIONAL Y DEL PROGRAMA.

Característica No 1. Misión y Proyecto Institucional.

Valoración de la característica 1 desde las fuentes documentales y de percepción.

Fuente de Información	Valoración	Contribución a la valoración (porcentaje)
Proyecto Educativo Institucional: PEI, Plan de desarrollo PEI (2010-2015), 2014-2019; Programas académicos: Ato uso de la UPN; Foros de eventos académicos y culturales; resumen Ejecutivo de Programa.	Encuesta de Percepción de estudiantes, profesores, administrativos y docentes sobre la apropiación de la visión y la misión institucional por parte de la comunidad académica.	40%
40%	40%	40%
40%	40%	40%
<b>TOTAL FACTOR 1</b>		<b>80,0</b>

Contribución de la Característica 1 a la valoración final de la calidad del programa.

Factor	Característica	Ponderación en porcentaje	Calificación / Escala de Cumplimiento	Contribución a la valoración (porcentaje)
1	1	32%	80,0	2,8

**RESULTADOS PARA EL FACTOR 1. MISIÓN, PROYECTO INSTITUCIONAL Y DEL PROGRAMA.**

El grado de cumplimiento para el factor es en alto grado

- El Programa ha hecho esfuerzos de carácter divulgativo y académico que han posibilitado el conocimiento y apropiación de la misión institucional entre la comunidad participante al Programa de Licenciatura en Química.
- Se reconoce que se deben desarrollar más acciones para que el programa siga siendo reconocido en los ámbitos regional, local y nacional.
- Se haga uso de las estrategias institucionales orientadas a disminuir posibles barreras comunicativas para poblaciones diversas.
- Se debe generar confianza en los estudiantes actuales del programa para que se valoren como profesionales de calidad, dado que el programa se preocupa por estar actualizado en lo científico, lo pedagógico y lo didáctico de conformidad con la misión del programa y la universidad.

Contribución de las Características del factor 1 a la valoración final de la calidad del programa.

FACTOR	CARACTERÍSTICA	Ponderación en porcentaje	Calificación / Escala de Cumplimiento	Contribución a la valoración
I) MISIÓN, PROYECTO INSTITUCIONAL Y DEL PROGRAMA	No 1. Misión, Visión y Proyecto Institucional	3,2	80,0	2,8
	No 2. Proyecto Educativo del Programa	2,9	81,0	2,4
	No 3. Relevancia académica y pertinencia social del programa	2,6	78,0	2,0
<b>TOTAL FACTOR 1</b>		<b>8,7</b>	<b>81,0</b>	<b>7,1</b>

**RESULTADOS PARA EL FACTOR 3. PROFESORES.**

El grado de cumplimiento para el factor es en alto grado

- Los profesores del programa son seleccionados y vinculados de acuerdo con criterios académicos claros, consignados en el Estatuto del profesor universitario de la UPN y todas aquellas regulaciones que lo complementan.
- El número de profesores de planta con dedicación de tiempo completo se ha mantenido en relación con el número reportado en I-2011, es decir 13 profesores de planta, sin embargo ha aumentado el número de profesores ocasionales (7, 5TC/2M), lo que permite el desarrollo de las actividades de docencia, investigación, extensión y gestión del programa.
- Teniendo en cuenta las últimas disposiciones del MEN (Resolución 2041 de 2010), en relación con la exigencia a los docentes del dominio de otra lengua distinta a la materna y en el marco del Plan de Desarrollo 2014-2015, la Universidad ha venido reconociendo a docentes de planta y ocasionales el Seminario de Formación en Lengua Extranjera (Inglés, Francés y Portugués).
- Ampliar la convocatoria para la vinculación de profesores de planta, ocasionales y catedráticos, dependiendo de las necesidades del programa y de conformidad con las políticas institucionales vigentes.

**RESULTADOS PARA EL FACTOR 4. PROCESOS ACADÉMICOS.**

El grado de cumplimiento para el factor es aceptable

- En términos generales, los Procesos Académicos avanzan hacia la articulación de los indicadores de alta calidad del programa de la Licenciatura en Química, los cuales apuntan a la consolidación de una propuesta educativa en la que se reconoce el conjunto de experiencias mediante las cuales se construye un itinerario de ciudadanía, involucrando el conocimiento científico, pedagógico y didáctico.
- La flexibilización del currículo y la organización institucional, avanzan hacia el establecimiento de políticas que involucran mejorar la calidad de los procesos formativos, aspectos que privilegian un cambio profundo en la manera de concebir la Escuela, la Universidad y los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- La adquisición por parte de la Biblioteca Central de nuevos recursos bibliográficos e informáticos, entre los que se encuentran libros, revistas especializadas y bases de datos.
- Realizar reuniones por ambientes de formación para discutir y proponer estrategias orientadas al desarrollo profesional, la integración curricular y el diseño e implementación de propuestas formativas que permitan la articulación del pregrado y el posgrado.

**RESULTADOS PARA EL FACTOR 4. PROCESOS ACADÉMICOS.**

Contribución de las Características del factor a la valoración final de la calidad del programa.

FACTOR	CARACTERÍSTICA	Ponderación en porcentaje	Calificación / Escala de Cumplimiento	Contribución a la valoración
4) PROCESOS ACADÉMICOS	N° 12. Integridad del currículo	3,2	82,5	Alto grado 2,7
	N° 11. Fases del currículo	2,6	83,4	Alto grado 2,2
	N° 18. Interdisciplinariedad	1,9	78,0	Aceptable 1,5
	N° 19. Estrategias de enseñanza y aprendizaje	2,9	73,3	Aceptable 2,1
	N° 22. Sistema de evaluación de estudiantes	2,6	86,0	Alto grado 2,2
	N° 21. Tratado de los estudiantes	2,6	85,0	Alto grado 2,2
	N° 22. Evaluación y retroalimentación del programa	2,9	79,0	Aceptable 2,3
	N° 23. Externación o proyección social	2,3	85,0	Alto grado 1,9
	N° 24. Recursos bibliográficos	2,3	78,4	Aceptable 1,8
	N° 25. Recursos informáticos y de comunicación	1,8	71,0	Aceptable 1,2
N° 26. Recursos de apoyo docente	1,9	72,0	Aceptable 1,4	
<b>TOTAL FACTOR 4</b>		<b>26,3</b>	<b>79,5</b>	<b>Aceptable 21,4</b>

**RESULTADOS PARA EL FACTOR 5. VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL.**

El grado de cumplimiento para el factor es en alto grado

- Se reconoce el programa a nivel nacional e internacional y se cuenta con liderazgo en el campo de la enseñanza de las ciencias y en particular de la educación en química.
- Se resalta que los estudiantes de la Licenciatura han venido moviéndose para hacer semestres en el exterior y el número ha venido creciendo significativamente desde el 2014-4.
- Se debe apuntar a planes de mejora tendientes a incrementar las actividades conjuntas de cooperación académica en convenio con otras instituciones a nivel nacional e internacional que promuevan estudios conjuntos del programa para alinear o proyectar modificaciones en el programa de licenciatura en química.
- Se debe continuar promoviendo el intercambio académico e investigativo con otras instituciones nacionales e internacionales y gestionar proyectos de investigación y publicaciones conjuntas.

Contribución de las Características del factor a la valoración final de la calidad del programa.

FACTOR	CARACTERÍSTICA	Ponderación en porcentaje	Calificación / Escala de Cumplimiento	Contribución a la valoración
5) VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	N° 27. Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales	1,3	81,0	Alto grado 1,1
	N° 28. Relaciones externas de profesores y estudiantes	1,9	85,0	Alto grado 1,7
	<b>TOTAL FACTOR 5</b>		<b>3,2</b>	<b>83,8</b>

**RESULTADOS PARA EL FACTOR 6. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL.**

El grado de cumplimiento para el factor es en alto grado

- Los docentes que están vinculados a algún grupo y/o línea de investigación del Departamento, adelantan proyectos de investigación con el CIUP, la Facultad, cofinanciados, trabajos de grado, proyectos propios, etc.
- La adquisición y utilización de nuevos equipos analíticos en el Departamento de Química que se ve reforzado para la realización de proyectos de investigación y oferta para cursos de extensión.
- La participación en proyectos de investigación, la producción bibliográfica y las tesis desarrolladas por los grupos, abordan problemas de interés para la formación de licenciados en Química.
- Establecer convenios entre diferentes grupos de investigación al interior del departamento y la universidad para avanzar en el desarrollo de proyectos de investigación, en los cuales participe un número mayor de estudiantes y profesores.

Contribución de las Características del factor a la valoración final de la calidad del programa.

FACTOR	CARACTERÍSTICA	Ponderación en porcentaje	Calificación / Escala de Cumplimiento	Contribución a la valoración
6) INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	N° 29. Formación para la investigación, la innovación y la creación artística y cultural.	2,9	81,0	Alto grado 2,4
	N° 30. Compromiso con la investigación y la creación artística y cultural.	2,4	82,0	Alto grado 2,1
	<b>TOTAL FACTOR 6</b>		<b>5,3</b>	<b>81,5</b>

**RESULTADOS PARA EL FACTOR 7. BIENESTAR INSTITUCIONAL.**

El grado de cumplimiento para el factor es en alto grado

- Las acciones desarrolladas en el marco del plan de mejoramiento del Departamento articuladas a las lideradas por los programas de Bienestar Universitario, la Facultad y la Vicerrectoría Académica a través de los programas de apoyo académico, los Semilleros del Centro de Investigaciones de la UPN (CIUP) y los programas de movilidad internacional de la Oficina de Relaciones Institucionales (ORI); programas de tipo modo, tales como la Escuela Maternal y el Grupo de Orientación y Apoyo Estudiantil (GOAE); y los programas de apoyo financiero han contribuido a la retención de estudiantes en el programa.
- Generar espacios de participación y divulgación de los programas de la SBU, en la proyección social y cultural del programa.

Contribución de las Características del factor a la valoración final de la calidad del programa.

FACTOR	CARACTERÍSTICA	Ponderación en porcentaje	Calificación / Escala de Cumplimiento	Contribución a la valoración
7) BIENESTAR INSTITUCIONAL	N° 31. Políticas, programas y servicios de bienestar universitario	2,9	80,0	Alto grado 2,5
	N° 32. Permanencia y retención de estudiantes	2,6	83,0	Alto grado 2,2
<b>TOTAL FACTOR 7</b>		<b>5,5</b>	<b>81,5</b>	<b>Alto grado 4,7</b>

**RESULTADOS PARA EL FACTOR 8. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN.**

El grado de cumplimiento para el factor es en alto grado

- El Departamento de Química y el Programa de Licenciatura tiene una estructura académica y administrativa que facilita y fomenta el desarrollo de las actividades académicas coherentes con la estructura curricular, la misión y la visión del Departamento y por ende de la Universidad.
- Se cuenta con políticas y normas institucionales que orientan y dirigen las actividades del departamento, las decisiones que se toman por parte del Consejo de Departamento y de las reuniones de profesores en relación con los procesos de autorregulación y de evaluación del desempeño académico - administrativo, entre otros.
- Se han hecho esfuerzos para divulgar y estimular la participación de los diferentes estamentos en los cuerpos colegiados de la Universidad y del departamento.

Contribución de las Características del factor a la valoración final de la calidad del programa.

FACTOR	CARACTERÍSTICA	Ponderación en porcentaje	Calificación / Escala de Cumplimiento	Contribución a la valoración
8) ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	N° 33. Organización, administración y gestión del programa	2,6	78,0	Aceptable 2,0
	N° 34. Sistemas de comunicación e información	1,9	81,0	Alto grado 1,4
	N° 35. Dirección del programa	2,8	88,0	Alto grado 2,5
<b>TOTAL FACTOR 8</b>		<b>7,3</b>	<b>81,7</b>	<b>Alto grado 6,1</b>

**RESULTADOS PARA EL FACTOR 9. EGRESADOS E IMPACTO SOBRE EL MEDIO.**

El grado de cumplimiento para el factor es en alto grado

- El programa de egresados del DOU junto con el Centro de Egresados UPN ha fortalecido sus bases de datos y pueden ser relacionados con los datos reportados por el Observatorio Laboral del MEN, para así dar cuenta de la ubicación laboral de los egresados, la pertinencia y la calidad a nivel nacional del programa.
- El Departamento de química se ha preocupado por mantener una constante comunicación y contacto con sus egresados, promoviendo encuentros anuales con el programa de Egresados de la Universidad, se han programado conferencias y convocatorias para que los egresados participen en proyectos de investigación y a su vez socialicen sus resultados.

Contribución de las Características del factor a la valoración final de la calidad del programa.

FACTOR	CARACTERÍSTICA	Ponderación en porcentaje	Calificación / Escala de Cumplimiento	Contribución a la valoración
9) EGRESADOS E IMPACTO SOBRE EL MEDIO	N° 36. Seguimiento de los egresados	2,8	84,5	Alto grado 2,5
	N° 37. Impacto de los egresados en el medio social y académico	2,9	87,0	Alto grado 2,5
	<b>TOTAL FACTOR 9</b>		<b>5,8</b>	<b>85,8</b>

**RESULTADOS PARA EL FACTOR 10. RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS.**

El grado de cumplimiento para el factor es en alto grado

- Las remodelaciones adelantadas en la planta física del cuarto piso, dos nuevas oficinas para profesores y una sala de sistemas en proceso de dotación se consideran una fortaleza.
- Desde la dirección del departamento, la coordinación de la licenciatura y del laboratorio, se ha hecho una gestión adecuada y eficiente para el uso responsable y para la educación e fuente de los recursos físicos y financieros asignados a la Licenciatura en Química.
- Se está consolidado un portafolio de servicios de extensión para la industria y para usuarios particulares a través del Laboratorio de Química, que bien puede conducir al mejoramiento de cursos de extensión fundamentados en los equipos instrumentales de análisis o incluso programas de posgrado fundamentados en ellos para docentes de diferentes niveles educativos del país.

Contribución de las Características del factor a la valoración final de la calidad del programa.

FACTOR	CARACTERÍSTICA	Ponderación en porcentaje	Calificación / Escala de Cumplimiento	Contribución a la valoración
10) RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS	N° 38. Recursos físicos	1,9	80,0	Alto grado 1,6
	N° 39. Presupuesto del programa	2,3	79,0	Aceptable 1,7
	N° 40. Administración de recursos	2,6	85,0	Alto grado 2,3
	<b>TOTAL FACTOR 10</b>		<b>6,8</b>	<b>80,3</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>100,8</b>	<b>82,1</b>	<b>Alto grado 82,1</b>

**3. INFORME SOBRE LA AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN DEL PROGRAMA.**

MECANISMOS DE ACTUALIZACIÓN CURRICULAR.



4. CONCLUSIÓN GLOBAL SOBRE LA CALIDAD DEL PROGRAMA.

ESTADO DE AVANCE DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO 2010-2014 Y 2015-2017.

ACTORES CONSTITUYENTES ACADEMIA Y LOS PROFESORES	ACTORES CONSTITUYENTES ACADEMIA Y LOS PROFESORES
Una de las debilidades que no depende directamente del departamento, pero relacionada con la calidad, tiene que ver con el cumplimiento de los planes de mejoramiento de manera oportuna. En este sentido, el departamento de Gerencia Social de la Educación, en conjunto con la oficina de la coordinación de la calidad, ha estado realizando acciones para garantizar el cumplimiento de los planes de mejoramiento de manera oportuna. En este sentido, el departamento de Gerencia Social de la Educación, en conjunto con la oficina de la coordinación de la calidad, ha estado realizando acciones para garantizar el cumplimiento de los planes de mejoramiento de manera oportuna.	La universidad presentó la solicitud de retirar cursos de calidad y la solicitud de la revisión de la calidad de los cursos de calidad. En este sentido, el departamento de Gerencia Social de la Educación, en conjunto con la oficina de la coordinación de la calidad, ha estado realizando acciones para garantizar el cumplimiento de los planes de mejoramiento de manera oportuna.

4. CONCLUSIÓN GLOBAL SOBRE LA CALIDAD DEL PROGRAMA.

ACTORES CONSTITUYENTES ACADEMIA Y LOS PROFESORES	ACTORES CONSTITUYENTES ACADEMIA Y LOS PROFESORES
Una de las debilidades que no depende directamente del departamento, pero relacionada con la calidad, tiene que ver con el cumplimiento de los planes de mejoramiento de manera oportuna. En este sentido, el departamento de Gerencia Social de la Educación, en conjunto con la oficina de la coordinación de la calidad, ha estado realizando acciones para garantizar el cumplimiento de los planes de mejoramiento de manera oportuna.	La universidad presentó la solicitud de retirar cursos de calidad y la solicitud de la revisión de la calidad de los cursos de calidad. En este sentido, el departamento de Gerencia Social de la Educación, en conjunto con la oficina de la coordinación de la calidad, ha estado realizando acciones para garantizar el cumplimiento de los planes de mejoramiento de manera oportuna.

4. CONCLUSIÓN GLOBAL SOBRE LA CALIDAD DEL PROGRAMA.

**Valoración de la calidad del programa.** El grado de cumplimiento en porcentaje para el programa de Licenciatura en Química de conformidad con el proceso de autoevaluación llevado a cabo es de **82.1**, que de acuerdo con la escala de cumplimiento corresponde a un **alto grado**.

**Plan de mejoramiento 2018-2022.**

Anexo punto 6: Presentación documento de cierre Especialización en Gerencia Social de la Educación





**No Renovación de Registro Calificado**  
**Especialización en Gerencia Social de la Educación**

## Contenido

1. Trayectoria del programa.
2. Situación actual del programa.
3. Plan de Contingencia.

### 1. Trayectoria del programa

ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA SOCIAL DE LA EDUCACIÓN										
1984	1985	2000	2003	2009	2011	2010	2012/2014	2015		
Nombre del programa	Acto de creación	Aprobación	Revisión	Calificado	Primer proceso de actualización	Aplicación del primer ciclo de actualización	Revisión del Registro Calificado	Primer Informe de Acreditación	Segundo Informe de Acreditación	Acto de creación del Consejo de Facultad
Resolución No. 006	Resolución No. 006	Resolución No. 011	Resolución No. 011	Resolución No. 011	Resolución No. 011	Resolución No. 011	Resolución No. 011	Decreto 1235 de 2010	Decreto 1235 de 2010	Decreto 1235 de 2010

### 2. Situación actual del programa

#### FORTALEZAS:

- Reconocimiento al programa en términos de responder a asuntos puntuales tales como: asistencia de sistemas de administración escolar, formación de docentes, directivos docentes y de profesionales en educación.
- Programa destaca la relación interdependiente entre Gerencia, Gestión y Administración.
- Contribución a develar nuevas formas de gestión y dirección escolar a partir de la triada: gestión, pedagogía y política educativa, teniendo como eje transversal el componente investigativo.
- Propuesta curricular que toma distancia de perspectivas economicistas y burocráticas para formar en gestión integral y humanística.
- Relación con el sector externo a partir de la organización y participación anual en Coloquios.
- Vinculación laboral de egresados (88% en 2011 - 93% en 2013)

### 2. Situación actual del programa

#### DEBILIDADES:

- La planta docente a lo largo de su historia contó únicamente con la vinculación de profesores Ocasionales y Catedráticos, lo que dificultaba la continuidad de ciertos procesos.
- Proyectos de investigación y productividad académica de los profesores.
- Fluctuación en la matrícula estudiantil en relación con los 25 cupos proyectados por cohorte.
- Tiempo de duración del Programa de Especialización (tres semestres)

### Evolución de la matrícula estudiantil

Semestre	2011 I	2011 II	TOTAL 2011	2012 I	2012 II	TOTAL 2012	2013 I	2013 II	TOTAL 2013	2014 I	2014 II	TOTAL 2014	TOTAL 2015
Matriculados	35	27	62	36	26	62	28	24	52	18	17	35	22
Total graduados cohorte	35	27	62	36	26	62	28	24	52	18	17	35	22

### Evolución matrícula y egreso



DECISIÓN VIGENTE

- Decrecimiento de matrícula en el 2014, donde el promedio del valor fue menor al establecido en el Acuerdo 043 de 1992.
- Pertinencia de programas de especialización en relación con la alta financiación que realiza la universidad para su ejecución (2015 - 27,27%)

3. Plan de contingencia

Estadísticas posibles (calificación)	Seminarios Pendientes	Estrategia prevista para la estimación del proceso formativo (calificación)	Estado a Homologar
Rayas Castro Edgar Oubral 2013252009	Tutoría de Tesis II Tutoría de Tesis III Proyecto de Investigación	Asignación de Asesor de Tutoría de Tesis (se adjunta forma de carta de compromiso con el estudiante, ya que en oportunidad pasada no cumplió con el acuerdo)	El programa de Especialización en Gerencia Social de la Educación le asigna un tutor.
Cortés Saldó Norma 2014250208	Todos los seminarios de segunda y Tutoría de Tesis II Tutoría de Tesis III Proyecto de Investigación Proyecto Institucional III	Seminarios con la Maestría en Educación, Seminarios DIFAYO Seminarios con la Especialización en Pedagogía Asignación de Asesor de Tutoría de Tesis	Para los espacios de tutoría I, II y proyecto de investigación, el programa de Especialización en Gerencia Social de la Educación le asigna un tutor. Para el caso de proyectos institucionales III se homologará con un seminario pedagógico común de la maestría en educación.
Sánchez Ruano Yveth Alejandra 2015190216	Todos los seminarios de segunda y tercer semestre Y Tutoría de Tesis II, Tutoría de Tesis III, Proyecto de Investigación	Seminarios con la Maestría en Educación, Seminarios DIFAYO Seminarios con la Especialización en Pedagogía Asignación de Asesor de Tutoría de Tesis	El programa de Especialización en Gerencia Social de la Educación le asigna un tutor para Tutoría I, II y proyecto de investigación y los demás asignaturas se homologará con seminarios pedagógicos comunes y seminarios complementarios tanto de la maestría en educación como de la especialización en pedagogía.

Oficina Aseguramiento de la Calidad

OBSERVACIONES	AJUSTE
Exponer de manera cronológica el desarrollo del programa	Establecer una línea de tiempo en la construcción de la trayectoria del programa
Contundencia en el argumento que da razón a la decisión en términos de exponer el análisis realizado por los consejeros	Citar el Acta No. 48 de 2015
Argumentar el cierre desde procesos académicos (baja matrícula)	Registrar los datos presentados en el primer informe de autoevaluación
Desajuste en los tiempos de presentación de informes de autoevaluación e impresiones por parte de la OAC que no permitieron el trámite de la propuesta de tres a dos semestres	Se presenta de manera breve estos asuntos.
Confusión en la presentación de la Maestría en relación con los lineamientos del DNA	Se suprime el párrafo en cuestión
Presentar comportamiento de variables (selectividad - egreso)	Se presenta una gráfica que refiere a la evolución de la matrícula estudiantil
Presentar consideraciones frente al estudio financiero y presupuestal en términos de estrategias planteadas por el programa.	Se presenta el estudio realizado por la Oficina de Planeación



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
Educación de excelencia



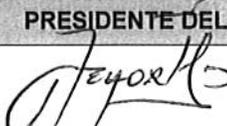
8. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)

Compromisos	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)

9. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

--

10. Firmas:

PRESIDENTE DEL CONSEJO	SECRETARIO DEL CONSEJO
	
Nombre: Adolfo León Atehortúa Cruz	Nombre: Heiberth Augusto Choachi González